

Código	Oficina	Materia	Circulante Inicial	Entrados	Reentrados	Reactivados	Testi
0004	SALA PRIMERA (Civil)	Civil					
0004	SALA PRIMERA (Cobro Judicial)	Cobro Judicial	1264	21	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Contencioso Administrativo)	Contencioso Administrativo	325	4	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Faltas Y Contravenciones)	Faltas Y Contravenciones	1285	33	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Familia)	Familia	1	0	2	0	
0004	SALA PRIMERA (Laboral)	Laboral	6	0	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Notariado)	Notarial	245	9	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Penal)	Penal	1	5	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Pensiones Alimentarias)	Pensiones Alimentarias	2	0	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Sala Primera)	Sala Primera	66	11	0	0	
0005	SALA SEGUNDA (Agrario)	Agrario	31	1	0	0	
0005	SALA SEGUNDA (Civil)	Civil					
0005	SALA SEGUNDA (Contencioso Administrativo)	Contencioso Administrativo					



Suicidios

Fenómeno que consiste en que una persona de forma deliberada y por decisión propia, se quite la vida tras la vivencia de problemas que a su entendimiento no tienen una solución óptima y aceptable para sí mismo, haciendo que dichas circunstancias lo lleven a tomar esa decisión.

Elaborado por:

Máster Mario Solano Fernández, Profesional 2, Unidad de Análisis

Aprobado por:

Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa
Subproceso de Estadística

Tabla de contenido

Hechos Relevantes	3
Ocurrencia de Suicidios	5
Método del evento suicida	6
Perfil de los y las Suicidas	7
Edad de las Víctimas	7
Estado Civil de las Víctimas	7
País de origen de las Víctimas	8
Casos investigados	9
Investigaciones según oficina que tramitó el caso	9
Tasas de muertes por Suicidio	10

Hechos Relevantes

El siguiente cuadro muestra un resumen para los últimos doce años de las principales variables asociadas con este tipo de muerte violenta. Comprende el movimiento comparativo del número de personas suicidas, sus características y principales variables demográficas vinculadas al tema.

Variables Suicidios-Costa Rica-2017-2021								
Tipo de variable	Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2021 vs 2020	Dif 2021 vs 2020
Personas Fallecidas Suicidio	Total Personas	332	390	382	378	403	▲	25
	Hombres	268	317	326	297	338	▲	41
	Mujeres	64	73	56	81	65	▼	-16
	Con armas de fuego o blancas	38	50	58	43	49	▲	6
	Ahorcadura	216	254	244	244	280	▲	36
	Envenenamientos o intoxicaciones	52	59	61	70	55	▼	-15
	Precipitaciones	10	15	16	12	10	▼	-2
	Otros	16	12	3	9	9	▲	0
Tasa x 100 mil habitantes	Tasa general	6,7	7,8	7,6	7,4	7,8	▲	0,4
	Hombres	10,7	12,6	12,8	11,5	13,0	▲	1,5
	Mujeres	2,6	2,9	2,2	3,2	2,5	▼	-0,7
Aspectos Sociodemograficos	Porcentaje de Suicidas Solteros	53,0	44,6	50,3	51,0	54,0	▲	3
	Porcentaje de Suicidas Casados	18,7	19,7	20,7	20,4	13,9	▼	-7
	Porcentaje de Suicidas Nacionales	89,8	88,2	89,8	88,9	86,6	▼	-2
	Porcentaje de Suicidas Extranjeros	10,2	11,3	10,2	10,8	8,7	▲	-2
Personas Fallecidas por Suicidio por provincia	San José	114	124	125	111	122	▼	11
	Alajuela	70	72	74	70	88	▼	18
	Cartago	22	38	38	58	36	▲	-22
	Heredia	30	45	39	35	33	▲	-2
	Guanacaste	33	40	35	31	39	▲	8
	Puntarenas	38	42	43	43	49	▲	6
	Limón	25	29	28	30	36	▲	6



Principales Resultados 2021 vs 2020

Estadísticas Policiales - Suicidios

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN

Ocurrencia de suicidios



Durante el 2021 se registra **su nivel más elevado históricamente** (403 fallecimientos).

El **83.8%** corresponde a **hombres** (338 decesos) y **16.2%** corresponde a **mujeres** (65).



El aumento en los casos derivó en un **incremento de la tasa suicida**, la cual pasó de **7.4 a 7.8 suicidios por cada cien mil habitantes**.

El **30% de los suicidios ocurrieron en la provincia de San José**, seguido por 21.8% en Alajuela y 12.2% en Puntarenas.

Método del evento suicida



El uso de materiales tales como cables, cuerdas, cadenas metálicas entre otros, constituyen el medio para causar asfixia por suspensión, siendo esta la modalidad más utilizada por los suicidas en Costa Rica.

Casos Investigados



Las investigaciones realizadas por la policía judicial **aumentaron durante el 2021, pasando de 378 a 403**.

Perfil de Víctimas



Un perfil de las víctimas generado a partir de la información recabada por la policía judicial **establece un mayor deceso de hombres, costarricenses con edades entre 18 y 39 años, solteros o en unión de hecho y cuya actividad económica deriva de trabajos propios no asalariados** y 14.4% eran adultos mayores.

El 13% de las personas fallecidas por suicidio en Costa Rica eran extranjeros, **4.7% menores de edad y 14.4% eran adultos mayores**.

Ocurrencia de Suicidios

El siguiente apartado presenta al lector información de carácter oficial relacionada con la ocurrencia de este tipo de fallecimiento en Costa Rica, desde una perspectiva demográfica, ubicándolo en tiempo y espacio. Además, comprende algunas variables que perfilan a la víctima de estos eventos. A continuación, se muestra la gráfica de la tendencia histórica 2017 al 2021 por sexo.



La frecuencia de estos eventos en el territorio nacional muestra a lo largo del presente quinquenio una ligera tendencia al alza, iniciada a partir del período 2018, en cuyo caso la variable pasó de 332 a 390 suicidios, posteriormente desacelera en el 2019 y 2020. Durante el 2021 las personas fallecidas por suicidios es 403, con un aumento de 6.6 puntos porcentuales.

Al analizar la composición de suicidios con relación al sexo de los individuos, se aprecia como la participación de hombres resulta ser cinco veces mayor a la de las mujeres, de tal forma que el volumen de víctimas masculinas se mantiene por

encima de los 335 decesos anuales, mientras que en el caso de las mujeres las cifras se ubican debajo de las 70 fallecidas por año.

La distribución de las muertes, de acuerdo con la provincia del territorio nacional donde ocurre el evento, permite establecer una mayor prevalencia del fenómeno hacia tres provincias en particular, siendo San José, Alajuela y Puntarenas las que encabezan dicho comportamiento, dichas zonas geográficas 64.3% de los eventos generados en 2021. En otras palabras, aproximadamente dos cada tres suicidios ocurren en esas provincias, bajo los términos indicados en la siguiente tabla de referencia.

Provincia	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San José	114	124	125	111	122	34,3	31,8	32,7	29,4	30,3
Alajuela	70	72	74	70	88	21,1	18,5	19,4	18,5	21,8
Cartago	22	38	38	58	36	6,6	9,7	9,9	15,3	8,9
Heredia	30	45	39	35	33	9,0	11,5	10,2	9,3	8,2
Guanacaste	33	40	35	31	39	9,9	10,3	9,2	8,2	9,7
Puntarenas	38	42	43	43	49	11,4	10,8	11,3	11,4	12,2
Limón	25	29	28	30	36	7,5	7,4	7,3	7,9	8,9

De forma contraria, provincias como Heredia y Cartago revisten de una baja frecuencia de suicidios con relación a las restantes, al contabilizar 33 y 36 eventos en 2021. Entre ambas, destaca la baja contabilizada en el caso de Cartago (-22), pasando de 58 a 36 decesos.

San José y Alajuela se consolidan como las dos provincias con mayor crecimiento respecto de este fenómeno social, tras aumentar las cifras respecto al año

anterior en 11 y 18 suicidios más, respectivamente.

La distribución de los suicidios ocurridos en 2021, según el trimestre en que tuvieron lugar permite determinar una mayor tendencia de estos eventos durante el último trimestre del año, comprendiendo el 27.5% de la totalidad de los casos contabilizados, según se aprecia a continuación.

Trimestre	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enero-Marzo	110	101	104	100	94	33,1	25,9	27,2	26,5	23,3
Abril-Junio	81	98	92	81	91	24,4	25,1	24,1	21,4	22,6
Julio-Setiembre	68	104	95	107	107	20,5	26,7	24,9	28,3	26,6
Octubre-Diciembre	73	87	91	90	111	22,0	22,3	23,8	23,8	27,5

Obsérvese como durante la segunda mitad del período 2021 se produjo el 54.1% de los suicidios ocurridos en ese año.

Al profundizar con relación a la temporalidad de los casos, es posible establecer que más de la mitad (56.8%) de los eventos tienen lugar entre semana, mientras que en fines de semana¹ se presentó el 43.2%, según se aprecia en el siguiente cuadro comparativo.

Distribución Semanal	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Entre Semana	178	231	222	224	229	53,6	59,2	58,1	59,3	56,8
En Fines de Semana	154	159	160	154	174	46,4	40,8	41,9	40,7	43,2

Entre otros aspectos relevantes, destaca para el año en estudio una mayor frecuencia de suicidios en días miércoles (66), sábados (66) y martes (58), de tal

¹ Fin de semana: viernes, sábado y domingo.

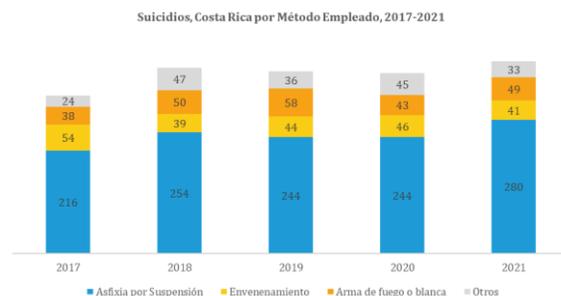
manera que entre los tres días se acumula el 47.1% de la totalidad de los eventos.

Método del evento suicida

Aproximadamente siete de cada diez suicidios ocurridos en el territorio nacional se llevaron a cabo mediante la modalidad de asfixia por suspensión, existiendo un incremento para esta modalidad de 36 decesos respecto de las cifras obtenidas un año atrás. Por su parte, los eventos perpetrados mediante el uso de sustancias tóxicas (envenenamiento) pasaron de 46 a 41, según se aprecia a continuación.

Método Empleado	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asfixia por Suspensión	216	254	244	244	280	65,1	65,1	63,9	64,6	69,5
Envenenamiento	54	39	44	46	41	16,3	10,0	11,5	12,2	10,2
Arma de fuego o blanca	38	50	58	43	49	11,4	12,8	15,2	11,4	12,2
Ignorado	24	47	36	45	33	7,2	12,1	9,4	11,9	8,2

El uso de armas ya sea de fuego o blancas por parte de los suicidas como método empleado es 12.2%, experimentando un crecimiento respecto de 2020 de seis decesos.



En concordancia con los resultados presentados, la ejecución de suicidios ha estado determinado históricamente por la práctica de asfixias por suspensión, en cuyo caso; por cada siete individuos que se ahorcan, tan solo uno se hiere con un arma o se envenena.

Entre los métodos utilizados por los suicidios tipificados en la tabla de referencia como “otros”, destacan para el período en análisis, la precipitación (10) y el lanzamiento a vehículo (7).

Otros rangos etarios como el de 30 a 39 años y 40 a 49 años registran incrementos relevantes, en el caso específico de 30 a 39 años su volumen pasó de 64 a 96 muertes, mientras que en el caso del segundo rango el incremento asciende a siete suicidios más, según se aprecia a continuación.

Grupos de Edad	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	483	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 9 años	1	0	0	7	2	0,3	0,0	0,0	1,9	0,5
De 10 a 17 años	16	12	23	31	17	4,8	3,1	6,0	8,2	4,2
De 18 a 29 años	90	100	102	139	111	27,1	25,6	26,7	36,8	27,5
De 30 a 39 años	77	99	69	64	96	23,2	25,4	18,1	16,9	23,8
De 40 a 49 años	58	77	67	59	66	17,5	19,7	17,5	15,6	16,4
De 50 a 59 años	47	47	60	39	52	14,2	12,1	15,7	10,3	12,9
De 60 a más años	43	52	61	39	58	13,0	13,3	16,0	10,3	14,4
Ignorada	0	3	0	0	1	0,0	0,8	0,0	0,0	0,2

Perfil de los y las Suicidas

El siguiente apartado evalúa las principales variables asociadas con el fallecimiento de los 403 suicidas, contabilizados en 2021, de manera tal; que es posible realizar un análisis comparativo en retrospectiva con períodos anteriores.

Edad de las Víctimas

De acuerdo con la información contenida en la siguiente tabla, es posible determinar que la mayor proporción de personas suicidas en el territorio nacional, tenían al momento de su deceso entre 18 y 29 años, o sea; eran adultos jóvenes, este rango etario ha sido históricamente el más representativo, al comprender entre el 25% y el 36% de la totalidad de víctimas, sin embargo, esta condición experimenta un baja en 2021 tras descender el volumen de 139 a 111 decesos y consecuentemente su participación porcentual bajo a 27.5%.

Durante el 2021, un total de 38 personas adultas mayores tomaron la decisión de quitarse la vida, en cuyo caso destaca la participación de 33 hombres y 5 mujeres. Se contabiliza la muerte de dos niños varones con edades inferiores a diez años. Además, 17 adolescentes perdieron su vida a causa de este fenómeno, 11 varones y 6 mujeres.

Estado Civil de las Víctimas

Históricamente la participación de las personas solteras en este tipo de eventos ha sido predominante, de manera tal que, en promedio, seis de cada diez víctimas mantenían esta condición civil al momento de cometer suicidio. Durante el 2021 la posición relativa de esta población aumentó respecto del año anterior, al pasar de 51.1% a 54.1%. De seguido se muestra el detalle.

Estado Civil	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soltero	176	174	192	193	218	53,0	44,6	50,3	51,1	54,1
Casado	62	77	79	77	56	18,7	19,7	20,7	20,4	13,9
Unión de hecho	44	63	57	48	58	13,3	16,2	14,9	12,7	14,4
Divorciado	25	45	31	36	35	7,5	11,5	8,1	9,5	8,7
Separado	12	19	13	11	20	3,6	4,9	3,4	2,9	5,0
Viudo	7	5	7	7	9	2,1	1,3	1,8	1,9	2,2
Ignorado	6	7	3	6	7	1,8	1,8	0,8	1,6	1,7

Las personas en unión de hecho se ubican como segundas en participación relativa (14.4%), existiendo para el período actual un crecimiento absoluto de 10 víctimas con relación al año 2020.

A manera de resumen es posible inferir a través de los datos presentados, que el involucramiento de personas solteras resulta ser cuatro veces mayor a las personas en unión de hecho o casadas. Otras participaciones como divorciados, viudos y separados mantienen un perfil muy bajo con relación a las anteriores, destacando los divorciados con un total de 35 suicidios y una participación relativa del 8.7%.

País de origen de las Víctimas

En este apartado se analiza el fenómeno del suicidio a partir de la nacionalidad o país de origen de las personas fallecidas, en cuyo caso su nacionalidad u origen es verificado a través de la investigación llevada a cabo por la Policía Judicial.

País de Origen	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Costa Rica	298	344	343	336	349	89,8	88,2	89,8	88,9	86,6
Nicaragua	21	28	22	27	35	6,3	7,2	5,8	7,1	8,7
Panamá	0	3	1	3	4	0,0	0,8	0,3	0,8	1,0
Estados Unidos	6	5	9	7	2	1,8	1,3	2,4	1,9	0,5
Otra	7	8	7	4	11	2,1	2,1	1,8	1,1	2,7
Ignorada	0	2	0	1	2	0,0	0,5	0,0	0,3	0,5

Los datos en el tiempo determinan una participación mayoritaria de costarricenses, con un registro superior al 85%, lo que significa que, por cada extranjero que acaba con su vida en territorio nacional, lo hacen 5.6 costarricenses.

Lo ocurrido propiamente en 2021 con relación a la participación de ticos versus extranjeros, debe analizarse bajo la óptica de que la participación tica en estos eventos reviste de un decrecimiento 13 decesos con relación al 2020, o lo que es igual 2.3 puntos porcentuales.

En paralelo, se presenta un incremento en la participación de personas extranjeras, específicamente de personas nicaragüenses, las cuales pasaron de 27 muertes en 2020 a 35 en 2021, destacando una mayor participación de hombres (80%) respecto de las mujeres.

Profesión, ocupación o actividad económica del suicida

El siguiente apartado tiene como objeto proveer al lector de una agrupación de las profesiones, oficios u actividades económicas que de acuerdo con las investigaciones aportadas por la policía judicial y la información que proveen los familiares de los (as) fallecidos, tenían estas personas previo a su muerte. La siguiente tabla muestra la agrupación para los períodos 2020 y 2021.

Profesión, Actividad Económica, Oficio	Absolutos		Porcentajes	
	2020	2021	2020	2021
Total	378	403	100,0	100,0
Profesional	14	20	3,7	5,0
Trabajo agrícola	35	30	9,3	7,4
Empleados asalariados	80	87	21,2	21,6
Trabaja en lo propio (no asalariado)	121	143	32,0	35,5
Estudiantes y profesores (as)	47	43	12,4	10,7
Desempleados/Privados Libertad/Indigentes	32	41	8,5	10,2
Pensionado (a) / Jubilado (a)/Discapacitado	36	26	9,5	6,5
Información ignorada	14	13	3,7	3,2

Del total de suicidas contabilizados en 2021, el 35.5% corresponden a personas que *trabajaban en actividades no asalariadas* y un 21.6% a *empleados asalariados*, siendo ambas categorías de actividad las más representativas con relación al perfil suicida.

Otros grupos importantes son los *estudiantes y profesores (10.7%)*, así como el de *desempleados, privados de libertad e indigentes* con una participación relativa del 10.2%

Las personas que laboran en *actividades agrícolas* redujeron su aporte en 2021, al pasar de 35 a 30 individuos.

Casos investigados

A continuación, se analiza la atención e investigación de los suicidios ocurridos en el territorio nacional, a partir de la cantidad de investigaciones realizadas por el Organismo de Investigación Judicial, respecto de este tipo de fallecimiento.

Provincia	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San José	114	124	125	111	122	34,3	31,8	32,7	29,4	30,3
Alajuela	70	72	74	70	88	21,1	18,5	19,4	18,5	21,8
Cartago	22	38	38	58	36	6,6	9,7	9,9	15,3	8,9
Heredia	30	45	39	35	33	9,0	11,5	10,2	9,3	8,2
Guanacaste	33	40	35	31	39	9,9	10,3	9,2	8,2	9,7
Puntarenas	38	42	43	43	49	11,4	10,8	11,3	11,4	12,2
Limón	25	29	28	30	36	7,5	7,4	7,3	7,9	8,9

San José continúa siendo la provincia con el mayor volumen de asuntos tramitados por la policía judicial, promediando 119 decesos en el presente quinquenio, siendo que ninguna otra provincia registra un promedio o cantidad anual igual o superior a los 90 eventos. Para el año en cuestión esta provincia experimenta un incremento de 11 suicidios con relación al año anterior.

Alajuela por su parte es segunda en atención de casos, con un total de 88 investigaciones, una participación del 21.8% y crecimiento respecto del año anterior por el orden de los 18 casos.

En términos relativos se aprecia como la mayor proporción (64.3%) de las investigaciones se concentra en tres provincias del territorio nacional (Puntarenas, Alajuela y San José), registrándose valores máximos en el caso de Puntarenas y Alajuela, tal y como se aprecia en la tabla de referencia.

Investigaciones según oficina que tramitó el caso

El Organismo de Investigación Judicial cuenta actualmente con cinco estructuras investigativas para la atención de los casos denunciados en sus sedes. El detalle de los suicidios atendidos de acuerdo con dicha estructura se muestra a continuación.

Oficina Policial	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	332	390	382	378	403	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Depto. Investigaciones Criminales	88	110	100	94	95	26,5	28,2	26,2	24,9	23,6
Delegaciones Regionales	145	189	184	168	194	43,7	48,5	48,2	44,4	48,1
Subdelegaciones Regionales	46	43	50	63	59	13,9	11,0	13,1	16,7	14,6
Oficinas Regionales	31	26	23	29	29	9,3	6,7	6,0	7,7	7,2
Unidades Regionales	22	22	25	24	26	6,6	5,6	6,5	6,3	6,5

El mayor volumen de atención para este tipo de casos fue provisto por las Delegaciones Regionales, para un total de 194 investigaciones y una participación relativa del 48.1%. Se indica que esta estructura policial está conformada por un total de once dependencias, en cuyo caso destacan por el alto volumen de atención las delegaciones de Alajuela, Heredia y Cartago con 32, 28 y 26 casos respectivamente.

Un segundo grupo de fallecimientos es atendido por el Departamento de Investigaciones Criminales con jurisdicción en San José, al cual se le consignó la atención del 23.6% de los eventos, lo que implica como mínimo, haber tramitado uno de cada cinco sucesos registrados en el 2021. Destaca en ese sentido, la participación que tiene la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios, para un total de 87 investigaciones y una participación relativa del 91.6%.

Las restantes tres estructuras mantienen niveles de atención inferiores a 80 casos anuales, siendo las Subdelegaciones las que otorgan mayor atención, en promedio 52.2 casos, y las Unidades Regionales de menor gestión con un promedio de 23.8 eventos anuales.

Tasas de muertes por Suicidio

El siguiente diagnóstico comprende un análisis de las tasas de suicidio por cada cien mil habitantes, calculadas a partir de la información poblacional provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y

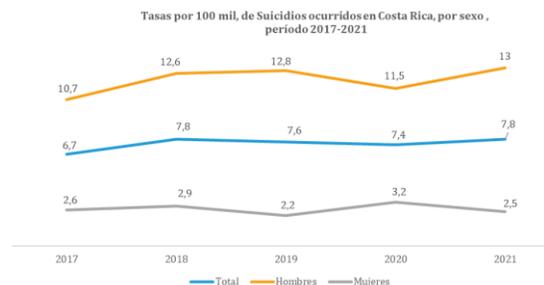
Censos, denominado “Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón y distrito”.

La distribución de los sucesos respecto a la zona geográfica establece que son las provincias de Puntarenas y Guanacaste las más afectadas por este fenómeno respecto a su población, con tasas de 9.7 y 9.8 fallecimientos por cada cien mil habitantes. Además, ambas provincias experimentaron incrementos para el período en cuestión.

Seguidamente se muestra la tendencia para la tasa general y desglosada por provincia de las personas fallecidas por suicidio en el territorio nacional.

Provincia	Tasas Suicidio por 100 mil Habitantes				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6,7	7,8	7,6	7,4	7,8
San José	7	7,6	7,6	6,7	7,3
Alajuela	7,1	7,2	7,3	6,8	8,4
Cartago	4,2	7,1	7,1	10,7	6,2
Heredia	5,9	8,8	7,5	6,7	6,2
Guanacaste	8,8	10,4	9	7,9	9,8
Puntarenas	7,9	8,6	8,7	8,6	9,7
Limón	5,6	6,4	6,2	6,5	7,7

De seguido se muestra la distribución por sexo de las tasas por cien mil habitantes, para los suicidios ocurridos en el territorio nacional, período 2017-2021.



Durante el 2021 se produce un ligero incremento en la tasa total suicida, la cual pasa de 7.4 a 7.8 por cada cien mil habitantes, dato igualado únicamente por la tasa registrada en 2018.

Los valores tasados de acuerdo con el género de las víctimas establecen que el

incremento experimentado en 2021 afectó de forma directa al sexo masculino, cuya tasa pasó de 11.5 a 13.0, es decir; se incrementó en casi dos hombres más por cada cien mil (1.5). De forma contraria, la tasa femenina se redujo de 3.2 a 2.5.

Este análisis fue aprobado por la Corte Plena, en **sesión 06-2023** celebrada el 24 de enero del 2023. A continuación, se transcribe el acuerdo que literalmente dice:

“ARTÍCULO XXXVI

Documento N° 13993-2022

El ingeniero Dixon Li Morales, Jefe a.i. del Proceso de Ejecución de las Operaciones, en oficio N° 1129-PLA-ES-AP-2022 del 23 de noviembre de 2022, remitió lo siguiente:

“Le remito el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los suicidios ocurridos en el territorio nacional, durante el 2021.

Con el fin de que se manifestaran al respecto, mediante oficio 820-PLA-ES-AP-2022 del 21 de setiembre de 2022, el preliminar de este documento fue puesto en conocimiento del Máster Walter Espinoza Espinoza, Director general en su momento del Organismo de Investigación Judicial y del Licenciado Michael Soto Rojas, Jefe de la Oficina de Planes y Operaciones. A la fecha no se recibió respuesta a este informe.”

Se acordó: **1)** Tener por rendido el informe N° 1129-PLA-ES-AP-2022 de la Dirección de Planificación relacionado con el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los suicidios ocurridos en el territorio nacional, durante el 2021. **2)** Tomar nota de los aspectos más relevantes que destacan del informe antes mencionado, propiamente los siguientes: **a)** Durante el 2021 se registra el nivel históricamente más elevado de suicidios (403 fallecimientos). **b)** El 83.8% corresponde a hombres y el 16.2% corresponde a mujeres. **c)** El aumento de los casos derivó en un incremento de la tasa suicida, la cual pasó de 7.4 a 7.8 por cada cien mil habitantes. **d)** El 30% de los suicidios ocurrieron en la provincia de San José, seguido por el 21.8% en Alajuela y 12.2% en Puntarenas. **e)** Las investigaciones realizadas por la policía judicial aumentaron durante el 2021, pasando de 378 a 403. **e)** El uso de materiales como cables, cuerdas, cadenas metálicas, entre otros, constituyen el medio principal para causar asfixia por suspensión, siendo ésta la modalidad más utilizada por los suicidas en Costa Rica. **f)** Un perfil de las víctimas generado a partir de la información recabada por la policía judicial, establece un mayor deceso de hombres costarricenses con edades entre los 18 y 39 años, solteros o en unión de hecho y cuya actividad económica deriva de trabajos propios no asalariados. **g)** El 13% de personas fallecidas por suicidio en Costa Rica eran extranjeros, 4.7% menores de edad y 14.4% adultos mayores. **3)** Hacer este acuerdo de conocimiento de la Dirección de Planificación, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, de la Oficina de Planes y Operaciones del Organismo de Investigación Judicial, de la Comisión de la Jurisdicción Penal y del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional. **Se declara acuerdo firme.”**



Información de la página web

El presente informe permite a la persona usuaria tener un **panorama general** sobre la gestión realizada, durante los últimos años.

Para poder visualizar la información segregada por nombre de oficina, desgloses de las principales variables que conforman el movimiento de trabajo, duraciones promedio por materia, medidas alternas, diligencias señaladas, delitos, entre otros resultados; se pone a su disposición los siguientes enlaces de nuestra página web.

Herramientas en línea

Se puede encontrar diferentes tableros con estadísticas más recientes, sobre la oficina de su interés, por medio de los siguientes vínculos:

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-para-especialistas>.

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-personas-usuarias>

Anuarios de estadísticas judiciales y policiales

Se puede encontrar los análisis correspondientes por materia, así como los cuadros estadísticos respectivos en formato de Excel por medio del siguiente vínculo:

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores/anuarios-aprobados-por-consejo-superior>

